

# STOP CORONAVIRUS

## PROTOCOLO COVID ANDALUCIA RALLY 2021

### 1. Preámbulo

Este protocolo está diseñado de acuerdo con el Apéndice S de FIA ISC - Código de conducta de Covid19, y sirve como un “Plan de mitigación de Covid-19” de acuerdo con el Código. En cualquier caso, las normativas locales prevalecen sobre este documento. En caso de que se modifiquen las regulaciones locales, este protocolo Covid-19 se actualizará.

El Rally-Raid, una disciplina deportiva de motor, donde el riesgo de contagio COVID-19 es muy limitado, principalmente por las siguientes razones:

- Se trata de una disciplina *outdoor*, que se celebra totalmente en exterior, por caminos rurales alejados de poblaciones y zonas urbanas.
- Es un deporte individual, sin contacto entre los participantes, donde el piloto de moto y conductor/copiloto de auto, circulan diariamente aislados en su propio vehículo.
- Al disputarse en caminos rurales en línea, se circula en una sola ocasión por el lugar, lo que dificulta mucho la concentración de público o personas en el trazado.

El Andalucía Rally, se presenta como una propuesta segura, donde se limitará al máximo el riesgo de contagio o transmisión del virus, en aras de proteger en todo momento tanto a la población donde se disputa la prueba, como a la propia caravana del Rally.

Por ello, implementamos una serie de estrictas medidas sanitarias previas a la celebración del evento e imperativas para la participación en el mismo, para todos los actores presentes en el Rally (competidores, equipo mecánico y de asistencia, equipo de

organización, medios de comunicación, proveedores, prestadores de servicios, autoridades ..., etc.).

La seguridad será nuestra obsesión y en ese sentido, hemos elegido una finca privada, absolutamente aislada y cerrada al exterior, con un único punto de acceso, donde estará ubicado el COVID Check Point, con funcionamiento 24 horas desde el inicio de las labores de montaje e instalación de infraestructuras para el evento, hasta la finalización del mismo.

Hemos elegido como base del evento la **Hacienda El Rosalejo** ([www.elrosalejo.com](http://www.elrosalejo.com)), sita en el término municipal de Villamartín (Cádiz), una finca de 300ha alejada a 7 km. de esta población, que será durante 8 días una auténtica Burbuja Sanitaria, con las más estrictas medidas sanitarias, entre las que destacan:

- Será **obligatorio** presentar una **prueba negativa COVID19** de tipo **RT-PCR con menos de 3 días de antigüedad (72 horas)**, (siendo el tercer día, el día de llegada a territorio español para los extranjeros). El documento acreditativo ORIGINAL de esta prueba, ha de presentarse obligatoriamente en el **COVID Check Point** instalado en el único acceso posible a la Hacienda El Rosalejo, antes de acceder al mismo por primera vez, tras lo cual cada persona será identificada con la “Pulsera COVID” que será la única que autoriza la entrada al recinto a cualquier tipo de persona (participante, mecánico, asistencia, organización, prensa, autoridades, proveedores, personal laboral del recinto, etc.)
- Los **servicios de restauración** (desayuno, almuerzo y cena) de todo el grupo, se realizarán **obligatoriamente dentro del recinto cerrado** de la Hacienda El Rosalejo, prestados directamente por el personal de la misma, con un estricto control diario de higiene y protocolo específico de establecimientos de restauración, entre los que señalamos:
  - Prohibido el auto servicio
  - Circuitos obligatorios de entrada y salida a la zona de restauración
  - Circuitos de paso y sentido obligatorios
  - Cubiertos individuales ensobrados, menaje, platos, mantelería y utensilios monodosis de un solo uso
  - Gel hidroalcohólico suficiente en cada dependencia
  - Zona de restauración preferente en exterior
  - Control de temperatura personal en cada acceso a la zona de restauración
- Se instalará una **zona especial de supermercado**, con productos de higiene

personal, alimentación, productos de desinfección, etc., a disposición de todos los participantes, para evitar la salida al exterior y el contacto con la población.

- Se trata de un **evento a puerta cerrada**, sin espectadores, con recorridos secretos para impedir que el público acceda a los tramos.
- La **base del evento será totalmente cerrada**, donde está totalmente prohibido acceder sin la acreditación COVID Check.
- **Reducción del personal implicado** en la Organización y dentro de los equipos competidores, procurando evitar riesgos y garantizar la seguridad del evento, haciendo todo aquello que sea posible a la distancia de seguridad y donde no sea posible, con las máximas garantías anti contagio (doble mascarilla / mascarilla + pantalla, etc.)
- **Alojamiento en una selección de hoteles reservados en exclusiva para los participantes** en el Rally, prohibiendo el desplazamiento en transporte público general, para lo que se ofrece **servicio privado de transfer** hotel/paddock/hotel a los equipos participantes, personal de Organización y Media.
- **Señalética y cartelería específica** COVID con consignas claras y estrictas de higiene y seguridad para los diferentes actores, con el objetivo de limitar el contacto entre grupos y una estricta vigilancia proactiva durante todo el evento. Para ello, creamos nuestro propio **equipo de seguimiento y vigilancia COVID**, con comisarios que velarán por el riguroso cumplimiento de todas estas medidas.
- Implantación de un **sistema propio de Prevención de Riesgos Laborales específico COVID**, para la minimización del riesgo durante el evento.
- **Gestión integral “BURBUJA”** de todo el grupo general, con el establecimiento de sub grupos y grupos dependientes, funcionando como “mini burbujas internas”, con el objeto de proteger los miembros de cada grupo, regular la interacción entre sub grupos y facilitar el control del riesgo por sectores, haciendo más fácil la gestión de cualquier incidencia, rastreo o trazabilidad de cada proceso.
- Implantación de un completo **Protocolo Sanitario de Contagio**, que incluye la realización de pruebas de control aleatorias, la realización de pruebas PCR o test serológicos en el supuesto de posibles positivos, procedimiento de atención

sanitaria, aislamiento y rastreo de contactos, siguiendo el procedimiento establecido por el SAS y las Autoridades Sanitarias de la JJAA y garantizando la cuarentena sanitaria en su caso.

- Adaptación completa de nuestro Protocolo, a la normativa y recomendaciones de la **OMS, Ministerio de Sanidad, CSD, Federaciones de Auto y Moto y Consejería de Salud y Familias de la JJAA**, en especial sobre procedimientos, pautas de tratamiento e ítems de actuación.

## 2. Ficha descriptiva del evento

Se trata de un Rally Todo Terreno, que se celebrará sin asistencia de público y con Base y Paddock a puerta cerrada, con participación de deportistas de diversas nacionalidades.

- **Fechas del Andalucía Rally:**
  - o 10 de mayo a las 14h00: Bienvenida de los participantes en el Paddock.
  - o 11 y 12 de mayo: Verificaciones Administrativas y Técnicas, y Etapa Prólogo el día 12 a la tarde.
  - o Del 13 al 16 de mayo: Etapas 1 a 4.
  - o 16 de mayo: salida del Paddock para toda la caravana del Rally.
- **Datos del Andalucía Rally:**
  - o 800 pax en total, competidores, staff de los equipos, staff de la organización, oficiales, proveedores de servicios, medios de comunicación, socios e invitados.
  - o 200 vehículos terrestres en total, competidores, staff de los equipos, staff de la Organización.
  - o Una caravana específicamente diseñada: un check point en la entrada del Paddock para conseguir una burbuja lo más hermética posible al Covid19.

### 3. Normas rigurosas de obligado cumplimiento en el Rally

Principio general: la aplicación de barreras sistemáticas para todas las personas implicadas en el Rally, en todos los espacios desde la llegada al Paddock hasta la finalización de la prueba. Presentación obligatoria de prueba PCR negativa antes de entrar al Paddock.

*\* Principios fundamentales: «las personas implicadas» pilotos / copilotos, staff, equipo organizativo, oficiales, médicos, proveedores, media, asociados, invitados y expositores, deberán observar imperativamente:*

- **El uso de una mascarilla obligatorio en todos los espacios**
  - Recordatorio de buenas prácticas: cómo ponerse / quitarse / deshacerse de la mascarilla, duración de la efectividad, la necesidad de cambiar la mascarilla cada 4 horas / tan pronto como la mascarilla esté húmeda.
  - Obligación de que todas las personas vengan al Rally con un número suficiente de mascarillas. Por ejemplo: 5 mascarillas por día para un solo uso x 8 días es decir, unas 40-60 mascarillas de un solo uso.
  - Desde la salida de su país hasta su llegada en España y en todo el territorio español.
  - En el Bivouac en todas las áreas públicas: recepción, controles administrativos y técnicos, sesiones informativas y briefing, conferencia de prensa, zonas de entrevistas, entrega de premios, áreas de restauración y sanitarias ...
  - En el Bivouac, incluso en las áreas privadas de los equipos cuando no se pueda respetar la distancia física de 1,5m.
  - Piloto / copiloto (s) fuera de la carrera, después de un incidente: a la salida de su vehículo después de quitarse el casco y en presencia de los equipos organizadores (asistencia médica)
  
- **Higiene de manos:**
  - Recordatorio de buenas prácticas: lávese las manos varias veces al día, después de cada contacto con una persona o de estar en contacto con una superficie susceptible de ser tocada por un gran número de personas (por ejemplo: vehículos (manillas de las puertas, volantes, mandos, etc.), material de uso colectivo (determinadas herramientas, en la medida de lo posible cada persona deberá disponer de sus propias herramientas manuales, fotocopiadora, impresora, cafetera, etc.)

- Gel hidroalcohólico de autoservicio disponible en todos los puntos clave en áreas públicas: controles administrativos y técnicos, sesiones informativas o briefing, conferencia de prensa, zonas de entrevistas, ceremonia de entrega de premios, acceso a las áreas de restauración y sanitarias.
- Recordatorio de la obligación para cualquier persona involucrada de llevar una botella de gel hidroalcohólico en todo momento.
- Posibilidad de comprar gel hidroalcohólico en el vivac.
- **Higiene respiratoria / recordatorios de buenas prácticas:**
  - Tosa / estornude sobre su codo mientras se aleja de otras personas.
  - Use pañuelos desechables para sonarse la nariz y cualquier esputo.
  - No escupir en el suelo.
  - Lávese las manos después de tirar el pañuelo.
- **Limitar el contacto físico:** sin apretones de manos, abrazos, besos...
- **Llevar una visera de protección además de la mascarilla en las siguientes circunstancias:**
  - Cuando el distanciamiento de 1,5m no es posible debido a la naturaleza del trabajo: por ejemplo, algunas labores mecánicas dentro de un mismo equipo requieren de una estrecha colaboración.
  - En determinados momentos, cuando las personas deben realizar algún intercambio respetando la distancia física de 1,5 m, con un gran número de personas y durante una duración total significativa: por ejemplo, las personas de la organización en el punto de recepción de la organización, durante los controles administrativos y técnicos en el vivac, a los oficiales y miembros de la organización en el CH (Control Horario) encargados de entregar los Carnets de Control a los pilotos.
  - Los periodistas a cargo de las entrevistas, para todo tipo de entrevistas (conferencia de prensa, llegada de los especiales, etc.), respetando la distancia física de 1,5m para proteger a las personas entrevistadas (pilotos, copilotos, personalidades, etc.)
- **Uso del equipo y el material propio tanto como sea posible:**
  - Cada persona debe tener su equipo y no prestarlo a otra persona.
  - Material propio en cuestión: administrativo (papel, bolígrafo), ofimático (teléfono, ordenador portátil), y (herramientas manuales, radio, etc.).
  - Recordatorio de la obligación de desinfectar el equipo personal dos veces al día.

- **Procedimiento para el uso de material colectivo:**
  - Tipo de material: burocrático (fotocopiadora, impresora...), técnico (radios con la necesidad de recargar al final del día en un cargador colectivo, herramientas), vehículo, TPE..
  - Lávese las manos antes de utilizar el material.
  - Desinfección obligatoria del material (teclados de la impresora y fotocopiadora)
  - Lávese las manos obligatoriamente después de haber utilizado el material.
  
- **Limpieza frecuente de los diferentes espacios del vivac.**
  - Lavabos: Varias veces al día.
  - Espacio restauración: limpieza de mesas después de cada uso.
  - Espacio de trabajo (organización, media, zona sanitaria, Punto de Control de la carrera (PC) etc.) 2 veces al día (a finales de la mañana y de la tarde)
  
- **Señalización como recordatorio de medidas anti-covid en los puntos clave de los espacios públicos:**
  - Los puntos claves: recepción en el vivac, verificaciones administrativas y técnicas, en el exterior, conferencia de prensa, zona de entrevistas, entrega de premios, en el acceso en la zona de restauración y espacios sanitarios.
  - Señalización basada en las recomendaciones y la iconografía de la OMS con mensajes escritos en español e inglés.
  
- **Materialización / Señalización para facilitar el distanciamiento físico en el vivac:**
  - Sentido de circulación de entrada / salida peatonal en ubicaciones clave: parking vivac, en el mismo vivac, en la zona de restauración, alojamiento e instalaciones sanitarias.
  - En espacios públicos muy concurridos con posibles interacciones entre diferentes núcleos y grupos, la señalización de espacios y en el suelo para respetar la distancia física de 1,5 m, aunque el uso de la mascarilla en espacios públicos concurridos es obligatorio: en los controles administrativos y técnicos, ruedas de prensa, sesiones informativas y briefing, en el punto de llegada, en el podio, y en la entrega de premios.
  
- **Gestión del espacio de restauración por grupos/subgrupos y establecimiento de franjas horarias para que el tráfico sea lo más fluido posible y limitar las colas.**
  
- **Digitalización: Limitación máxima de documentos en papel:**



- Eliminación de paneles oficiales de información para evitar aglomeraciones de gente en este espacio: envío de información vía digital anunciando la disponibilidad de los resultados en el sitio web.
- Limitar la publicación de documentos (cronometraje, etc.) al máximo para los diferentes grupos (por ejemplo: organización deportiva, lista de salidas, libro de ruta en formato papel), difusión de información por medios digitales.
- **Múltiples soportes de información como recordatorio de las buenas prácticas reiterando el mensaje:**
  - Recordatorio de sus obligaciones dentro del reglamento, con el título de anexo « Protocolo Covid19 » así como en los diferentes materiales de (posts en el sitio web y las redes sociales oficiales del evento, información directa de los concursantes por email)
  - Ficha de información y datos de los participantes integrando las declaraciones del resultado final del test Covid19 RT-PCR.
  - Integración de los diferentes dispositivos dentro del plan de seguridad del evento, sobre los esquemas y diagramas, descripción de puestos de trabajo y diferentes roles oficiales, el road book o libro de ruta asegurado, y el plan de gestión de accidentes.
  - Seguimiento por parte del equipo COVID19 compuesto por una persona referente y varios miembros del equipo de la organización: recordatorio amistoso en caso de incumplimiento en una primera ocasión, exclusión de la persona independientemente de su función (piloto, miembro de un equipo, organización, funcionario, medios de comunicación, socio e invitado) en caso de incumplimientos repetidos y, por lo tanto, sin tener cuenta los recordatorios amistosos previamente hechos.

## 4. Procedimiento de prevención y gestión del riesgo COVID19 en el evento.

### Procesamiento de datos médicos de COVID19:

- Los médicos de la organización recopilan los datos en cuestión, es decir, la prueba COVID19 de menos de 3 días (72 horas) y el cuestionario de evaluación COVID19.



- Las pruebas no serán objeto de ninguna difusión que no sea la que los médicos de la organización deben hacer en el ejercicio de su profesión (rastreo de personas infectadas, enlace con los servicios de salud de la comunidad autónoma, etc.).
- La organización proporcionará un informe COVID19 posterior al evento, con datos estadísticos y no nominativos.
- Todos los datos médicos no relevantes en el contexto serán destruidos 14 días después del final del Rally, es decir, el 30 de mayo de 2021.

### Información previa, concienciación de todas las personas involucradas

- Descripción del sistema completo de prevención Covid19 dentro del anexo del reglamento «Dispositivo anti-covid19», es decir, las directrices se aplicarán a todas las personas presentes en el vivac. Este documento será finalizado al validar el presente documento por las autoridades y declarará explícitamente que cualquier infractor:
  - Se expone y expone a otras personas a un riesgo sanitario.
  - Sera excluido del vivac y en el caso de que sea piloto, le puede conllevar un riesgo de descalificación.
  - Representa un riesgo para la continuación del Rally.
- Procurar que las diversas personas permanezcan confinadas en la medida que sea posible y respetar escrupulosamente la normativa en el Rally y no desplazarse en caso de un test positivo.
- El test Covid19 negativo de menos de 3 días (72 horas) respecto el día de llegada en territorio español es indispensable para poder entrar en el vivac.
- La necesidad de llevar el material propio de cada uno para respetar la normativa durante el viaje y el evento (ver punto 3), la lista que está mencionada en el documento “Dispositivo anti-covid19»:
  - Mascarillas: 50 mascarillas mínimo para las personas que participan al Rally.
  - Botellas de gel hidroalcohólico en packs que permitan tener siempre una botella por la noche.
  - Pañuelos
  - Productos para desinfectar los materiales y el equipamiento, a base de una solución alcohólica del 70% u otros productos desinfectantes a base de lejía.
  - Recordatorio de la posibilidad, si es necesario, de comprar productos en el vivac.

### A la llegada al vivac

- **Distinguimos dos flujos de llegada al vivac**
- El flujo procedente del exterior de España
- El flujo procedente del interior de España.
  - Los proveedores españoles implicados en el Rally y/o a nivel organizacional.
  - Los medios de comunicación españoles
  - Los representantes de los partners, autoridades e invitados.

**En todos los casos, y para que el vivac sea una zona COVID 19 negativa, las mismas condiciones se aplican a quien desee acceder al vivac más tarde o por su cuenta.**

- Test COVID 19 negativo de menos de 3 días (72 horas)
- Disponer del material personal (mascarillas, gel hidroalcohólico, producto desinfectante en función de los perfiles de las personas y del comportamiento adecuado (distanciamiento físico, higiene respiratoria) para poder respetar la normativa.

*Cualquier persona presente en el vivac debe tener un brazalete de COVID proporcionado por la organización, así como un brazalete de "acreditación". El brazalete COVID se entregará en el punto de control de la entrada al vivac, siempre con previa presentación de la prueba COVID negativa.*

### Estrategia de grupos diferenciados:

**Una estrategia recomendada por la OMS y las instancias deportivas internacionales de la FIA y FIM para limitar al máximo el riesgo de propagación en caso de personas afectadas por el COVID19:**

- Identificación de las burbujas afectadas, grupos que lo componen y subgrupos por función.
- Limitar los contactos entre burbujas / grupos, así como los contactos entre los subgrupos en un mismo grupo.
- Destinar las medidas a los espacios privados de burbujas / grupos / subgrupos tanto como sea posible:
- Espacio de trabajo: espacio para cada equipo a 5 m de distancia, carpas de organización asignadas a cada grupo / subgrupos.
- Alojamiento: tienda de campaña que reúne a personas del mismo subgrupo.
- Restauración: las personas del mismo grupo / subgrupo comen sus comidas juntas. Se establecerán franjas horarias para reducir las colas de espera.

- Limitar las interacciones entre grupos/ subgrupos al máximo para asegurar un buen funcionamiento del evento (seguridad, deportividad, promoción y comunicación)
- Los momentos claves de la interacción entre grupos/ subgrupos son considerados los que están más expuestos a riesgos y fuente del objeto de dispositivos reforzados.
- Aparte de estos momentos clave, la organización anima encarecidamente a los miembros del mismo grupo (por ejemplo, un equipo) a permanecer en este mismo círculo y a no visitar a los miembros de otro grupo (por ejemplo, otro equipo), si esto no es por una razón esencial y de manera limitada.

### Los beneficios de esta estrategia

#### Un rastreo fácil:

-Número de contactos limitados

-Identificación fácil de los diferentes espacios y momentos

#### En el caso de un contacto positivo:

-Número limitado de personas por aislar y realizar los tests.

- Un riesgo mayor de restricciones en el mismo grupo, subgrupo de cada miembro de debe respetar la normativa definida.

### Las burbujas, grupos y subgrupos



## 5. Procedimiento médico COVID particular, pautas de tratamiento e ítems de actuación de prevención del riesgo.

Nuestro compromiso y desvelo será realizar dicha prueba deportiva de la forma más segura posible, observando todas las recomendaciones de la OMS, Ministerio de Sanidad y de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, pilares en la confección de este protocolo.

### PLAN DE ACTUACION ANTI-COVID PARTICULAR RALLY DE ANDALUCÍA.

#### 5.1. SEDE ÚNICA Y FUERA DEL MEDIO URBANO.

La sede que acogerá el Andalucía Rally será única, la misma para todas las personas que de una u otra forma estén vinculados con la carrera –competidores, periodistas, staff, etc-, y estará fuera del medio urbano, en la finca “Hacienda El Rosalejo”, en Villamartín (Cádiz), lo cual facilitará sin duda el control de accesos y nos permitirá crear “una burbuja” de vigilancia y seguimiento estrecho de todo el personal.

#### 5.2. PCRs PREVIAS AL RALLY Y DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Previo al acceso a dicha burbuja se pedirá de forma obligatoria la presentación de una PCR negativa, a todos los participantes en el Andalucía Rally así como al resto de los integrantes de sus equipos, la cual deberá haberse realizado como máximo 72 horas antes del acceso a la ya mencionada sede del rally. Quien no la presente será excluido hasta que lo haga.

Igualmente, cada persona deberá entregar junto con su PCR una declaración responsable firmada que indique que no padece síntomas compatibles con el covid, y que la aparición de cualquiera de estos será rápidamente informada al personal anti-covid del rally, así como se prestará siempre a los requerimientos de dicho personal y seguirá sus recomendaciones.

Del mismo modo, el sujeto debe indicarnos en su caso si ya contrajo y superó la enfermedad (infección resuelta), siempre que ésta se haya producido en los 90 días previos al día 16 de mayo del presente- día de finalización del Andalucía Rally 2021- aportando igualmente la documentación pertinente para la verificación de tal hecho\*\*.

También en dicha declaración se comprometerá a seguir las recomendaciones generales de uso de mascarilla, higiene de manos y distancia social, además de llevar por sí mismo

un control diario de las personas con las que convive o interacciona con el fin de facilitar un rastreo si fuera necesario.

\*\*Si alguna de las personas relativas al rally ha superado ya la enfermedad, debe aportar en su caso un informe médico que lo corrobore de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Sanidad.

### 5.3. CONTROL DE TEMPERATURA

Durante las propias verificaciones del rally y cuando se entreguen las citadas pruebas PCR y la declaración responsable se procederá a la toma de temperatura de cada individuo.

Así mismo, cada día que se acceda en la mañana a la sede del rally por puerta única, se realizará igualmente la toma de temperatura de cada individuo.

Una temperatura igual o superior a 37.5 en reposo llevará a un examen físico y entrevista con el sujeto en una estancia aislada y la comunicación de tal hecho a la autoridad sanitaria designada por la Junta.

### 5.4. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DEL PERSONAL VINCULADO AL RALLY.

Una vez presentadas las PCR correspondientes, la declaración responsable y la toma de temperatura, se procederá a la colocación de una pulsera en la muñeca de cada individuo que presentó dicha prueba.

Dicha pulsera será de uso obligatorio durante toda la prueba deportiva y permitirá el acceso a la sede del rally, impidiéndose la entrada a quien no la lleve. A su vez será mostrada siempre que se requiera por el personal sanitario y de seguridad.

### 5.5. CONVIVENCIA “BURBUJA”

Las mismas condiciones antes mencionadas se aplicarán al personal de cocina y restauración, pues tendremos un comedor en la sede o campamento del rally, siempre con el mismo personal y a fin de que los participantes, staff o periodistas no tengan que salir de dicho recinto para nada, llevando a cabo la estrategia de “burbuja” de personal.

En dicho comedor se guardará así mismo todas las normas vigentes a tal actividad y referentes a higiene, corredores de un solo sentido, distancia entre comensales y mesas, grupos de contacto, prohibido el auto-servicio, etc.

### 5.6. CASO SOSPECHOSO

Siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, ante la posible presencia de un caso sospechoso se procederá automáticamente al aislamiento del mismo y de su entorno estrecho, el cual nosotros mismos rastreamos.

Inmediatamente informaremos a través del coordinador anti-covid a la autoridad sanitaria designada por la Junta de Andalucía, quien nos indicará la instalación sanitaria u hospital a la que trasladaremos al sujeto para la realización de la correspondiente PCR con el fin confirmar o descartar dicha infección, traslado que será realizado en compañía siempre de uno de los sanitarios miembros del equipo anti-covid del rally, continuando mientras tanto su entorno estrecho en situación de aislamiento.

En el caso que ambas pruebas sean negativas se considerará según el protocolo del Ministerio de Sanidad como “Caso Descartado”.

### 5.7. CASO CONFIRMADO

En caso de tener una PCR positiva o un IgM positivo estaremos ante un “caso confirmado”, el cual permanecerá aislado el tiempo establecido en los protocolos, 14 días, así como su entorno estrecho sin perjuicio que a todos ellos se les realice la correspondiente PCR en el lugar donde la autoridad sanitaria designada nos indique.

### 5.8. AISLAMIENTO

En el caso de ser requerido aislamiento para algún sujeto vinculado al rally, este se realizará en un hotel –puede ser una casa rural con habitaciones individuales- que la Organización alquilará en su totalidad a modo de “Arca de Noé”, siendo reservado exclusivamente a tal fin, y siendo la propia organización la que se encargue del cuidado, observación y control de los pacientes, así como de la vigilancia del cumplimiento de todas las normas sanitarias y comunicación con la autoridad sanitaria designada a través del coordinador el equipo anti-covid del rally.

Si en su caso el paciente requiriese ingreso hospitalario, este se hará siguiendo las indicaciones de la mencionada autoridad sanitaria designada por la Junta de Andalucía.

### EQUIPO ANTI-COVID ANDALUCÍA RALLY

El equipo “anti-covid” estará formado por 3-4 profesionales sanitarios con experiencia en la lucha contra esta pandemia y que dispondrá de un coordinador que será el encargado de estar en estrecho contacto con la autoridad sanitaria que la Junta de Andalucía determine.

Dicha función de coordinador será ejercida por el Dr. Darío Rodríguez Morales, coordinador anti-covid en el Andalucía Rally.

### 5.9 FUNCIONES DEL EQUIPO ANTI-COVID

Estas funciones estarán vigentes durante todos los días de disputa del rally:

- Observación del escrupuloso cumplimiento de los protocolos anti-covid del Ministerio de Sanidad y la Junta de Andalucía durante el rally en lo referente a señalización, uso de mascarillas, lavado e higiene de manos, distancia social, comedor, etc..., vigilando que se cumpla en todo momento la norma vigente a tal respecto.
- Vigilancia rutinaria y constante de todo el personal vinculado a la carrera.
- Toma de temperatura al acceder al recinto y anotación de la misma.
- Traslado de posibles casos al hospital o donde se determine.
- Verificación y control del aislamiento que se dictara en su caso.
- Cuidado y asistencia de pacientes aislados o casos confirmados.
- Información y formación sanitaria.
- Custodia de todos los informes sanitarios aportados y declaraciones aportadas guardando estrictamente su secreto y confidencialidad.

Dicho equipo estará a su vez en íntima relación con el equipo sanitario destinado a atender el resto de contingencias que pudieran surgir a lo largo de la carrera, aunque diferenciándose mediante distintivos perfectamente reconocibles por todos y estará de presencia física permanente mente las 24 horas en la sede-campamento del rally.

*Este Protocolo particular Anti-COVID19, es complementario al Protocolo General de para competiciones federadas deportivas de motor, aprobado por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía en fecha 11 de julio de 2020, según el visado favorable de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en fecha 10 de julio de 2020.*



## Anexo 1.

### FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

*(Es obligatoria su cumplimentación por todas las personas que acceden al Vivac, paddock, parque de asistencia o verificaciones (Organización, prensa, participantes, asistencias, visitantes, etc.))*

Nombre y Apellidos:

Nombre del Team o Grupo al que pertenece:

Nombre de Hotel y Dirección durante la competición:

Número de teléfono de contacto:

Correo electrónico de contacto:

Relación de Países o Regiones distintas de Andalucía, que ha visitado durante los últimos 14 días:

#### **Cuestiones importantes respecto a los últimos 14 días:**

Nº	Pregunta	SI	NO
1	¿Tuvo contacto directo con algún paciente diagnosticado de COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa o cuidado a pacientes de COVID-19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente diagnosticado con COVID-19?		
4	¿Trabajó de forma cercana con algún paciente diagnosticado con COVID-19?		
5	¿Ha viajado con algún paciente diagnosticado con COVID-19 en algún medio de transporte?		
6	¿Ha convivido en la misma casa u hotel que un paciente diagnosticado de COVID-19?		

Autorizo expresamente a que esta información sea compartida con el equipo sanitario de la Organización y con las Autoridades de Salud Pública, para permitir el rápido y eficaz rastreo de contactos, en el supuesto en que alguna persona que participe de alguna forma en el ANDALUCIA RALLY, sufra la un contagio COVID-19 que de algún modo haya podido tener contacto conmigo.

En Villamartín, a \_\_\_\_ de mayo de 2021.

Firmado:

## Anexo 2.

### DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CLAUSULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

**La lectura, comprensión y aceptación del presente documento, es condición indispensable para tomar parte de cualquier forma, en el ANDALUCIA RALLY 2021.**

Como participante en el ANDALUCIA RALLY 2021, declara y manifiesta:

1. Que es conocedor de las medidas de seguridad y el Protocolo COVID-19, propuestas por la Organización para la participación en este evento.
2. Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se dicten para el evento, así como las instrucciones que sean dadas por las Autoridades deportivas o personal de Organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
3. Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
4. Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las Autoridades Sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
5. Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19 y aporta a los Servicios Sanitarios de la Organización, test negativo COVID-19 con fecha de realización menor a 72h a su llegada al evento.
6. Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte y exime por tanto a la Organización del evento de cualquier tipo de responsabilidad por esta circunstancia.
7. Que acepta que el Organizador del evento adopte las medidas que se indican en su documento/protocolo/guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que el Organizador del evento, en el curso de la actividad o competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en este documento publicado o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la carrera de un

entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8. Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al Organizador del evento y a las Federaciones de Automovilismo y Motociclismo que aprueban los Reglamentos deportivos de la prueba, de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
9. Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del Organizador del evento con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por éste en la inscripción o Reglamento del mismo, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el/la piloto y/o su club.
10. Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de Organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagio por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación del evento por decisión de quien actúe como Jurado de la Competición.
11. Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los comités disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

En Villamartín, a \_\_\_ de mayo de 2021.

Firmado:

DNI/Pasaporte: